

GUÍA DOCENTE

ASIGNATURA: Instrumento principal IV	
CURSO ACADÉMICO: 2023-2024	MATERIA: Instrumento
ESPECIALIDAD: Interpretación - Itinerario: Flauta travesera	TIPO: Obligatoria de especialidad
RATIO: 1/1	CURSO: 4º
CRÉDITOS ECTS: 18	HORARIO LECTIVO SEMANAL: 1,5
WEB / BLOG:	

EQUIPO DOCENTE

DEPARTAMENTO: Instrumentos de viento y percusión
PROFESORADO: Roberto Casado

DESCRIPTOR

Desarrollo y perfeccionamiento de las capacidades artísticas musicales y técnicas que permitan abordar con suficiencia la interpretación del repertorio más representativo del instrumento. Conocimiento de los criterios interpretativos aplicables a dicho repertorio según su época y estilo. Conocimiento y apreciación del valor artístico y pedagógico del material utilizado.

CONTEXTUALIZACIÓN

BLOQUE FORMATIVO AL QUE PERTENECE:

Materias obligatorias de especialidad

UBICACIÓN EN EL PLAN DE ESTUDIOS:

En el itinerario Flauta travesera de la especialidad de Interpretación, Instrumento principal está presente en los cuatro cursos de que consta el Grado superior. La asignatura Instrumento principal IV corresponde al curso 2º del Plan de estudios.

CONTRIBUCIÓN DE LA ASIGNATURA A LA FORMACIÓN DEL PERFIL PROFESIONAL:

El titulado o titulada superior de interpretación deberá ser un profesional cualificado con un dominio de las técnicas de interpretación del instrumento y su repertorio. Tendrá que estar preparado para ejercer una labor interpretativa de alto nivel de acuerdo con las características de su modalidad e interpretación, tanto en el papel de solista como formando parte de un pequeño o gran conjunto.

Conocerá las características técnicas y acústicas de su instrumento, su desarrollo histórico.

Tendrá formación suficiente en análisis, así como una formación metodológica que le permita investigar.

PRERREQUISITOS

RECOMENDACIONES SOBRE LOS CONOCIMIENTOS PREVIOS:

CONDICIONES DE ACCESO:

COMPETENCIAS

COMPETENCIAS DE LA ASIGNATURA:

- CA1.-Conseguir la madurez técnica para abordar las obras del curso .
- CA2.-Aplicar la respiración diafragmática en la ejecución.

CA3.-Desarrollar hábitos posturales correctos.
CA4.-Valorar el control corporal y emocional en la interpretación pública.
CA5.-Conseguir que el alumno comunique con el oyente.
CA6.-Practicar música en grupo.
CA7.-Conocer y practicar las técnicas y grafías contemporáneas.

COMPETENCIAS GENERALES:	COMPETENCIAS TRANSVERSALES:	COMPETENCIAS ESPECÍFICAS:
CG3,CG4,CG6,CG7,CG8,CG11,CG13,CG15,CG17,CG19,CG21,CG24,CG25	CT1,CT2,CT3,CT6,CT12,CT13,CT17	CEI1,CEI2,CEI3,CEI4,CEI5,CEI10

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

--

CONTENIDOS

- 1.-Práctica de ejercicios de respiración y relajación.
- 2.-Práctica de ejercicios preparatorios previos y posteriores a la práctica instrumental.
- 3.-Realización de ejercicios de articulación y formas diferentes de atacar una nota.
- 4.-Realización de ejercicios técnicos. Escalas, arpeggios, terceras, cuartas, quintas, sextas, octavas, cromatismos, etc.
- 5.-Realización de ejercicios sobre sonidos, técnicas y grafías contemporáneas.
- 6.-Práctica de técnicas de relajación y control corporal y mental como el yoga, las visualizaciones o la técnica Alexander.
- 7.-Estudio del fraseo aplicado a los diferentes estilos.
- 8.-Práctica de la lectura a primera vista.
- 9.-Fragmentos orquestales.
- 10.-Práctica y estudio de instrumentos afines como el piccolo, la flauta en sol o la flauta bajo.
- 11.-Estudio e interpretación de las obras del repertorio español.

ACTIVIDADES FORMATIVAS

METODOLOGÍA:

- 1.-Las clases son individuales y se adaptarán al alumnado en particular.
- 2.-El profesorado partirá de la situación particular del alumnado, así como las particularidades propias de su personalidad.
- 3.-El profesor o profesora no será un mero transmisor de conocimientos, sino que fomentará en el alumnado la capacidad de aprender por sí solo.
- 4.-Podremos utilizar el recurso de la clase colectiva, que puede resultar de gran utilidad. El trabajo grupal de la técnica, el solido, la articulación, puede ser de gran ayuda en el proceso de enseñanza.
- 5.-Se realizarán actividades diversas como la escucha comparada de diferentes intérpretes y obras, la grabación en audio y video de las audiciones, analizar videos de diversos intérpretes.
- 6.-Planificar la asistencia a conciertos tanto de la especialidad como de otras, tanto en el Centro como fuera de él.
- 7.-Colaboración con otros departamentos en la organización de proyectos y actividades realizadas en conjunto.

TIPOS DE ACTIVIDADES:

- Audiciones de clase.
- Conciertos dentro del Conservatorio y fuera de él
- Escucha comparada de diversas interpretaciones
- Realización de una masterclass a lo largo del curso
- Invitación a músicos de renombre que puedan entrar en coloquio con los alumnos.
- Asistencia a otras masterclass de disciplinas diferentes a la nuestra. Hacer comentarios grupales posteriormente.
- Realizar comentarios de las audiciones a través de una reunión posterior a las mismas
- Participar en las actividades culturales no solo en el Centro, sino fuera de él.
- Posibilidad de organizar viajes para acudir a conciertos o clases de otros profesores en otros Centros docentes de España y el extranjero.

EVALUACIÓN

CRITERIOS DE EVALUACIÓN:

- 1.- Conseguir la madurez técnica para abordar las obras previstas para el curso.

Con este criterio queremos evaluar el progreso técnico que el alumnado va haciendo con el instrumento, además de la forma en que lo pone en práctica en la interpretación del repertorio.

2.- Aplicar la respiración diafragmática en la ejecución.

Este criterio trata de valorar cómo el alumno va siendo cada vez más dueño de su propia respiración, y la aplica en la ejecución, de forma que va superando las dificultades que a este respecto le plantea un repertorio cada vez más exigente.

3.- Desarrollar hábitos posturales correctos que preparen al alumno para la interpretación y le prevengan de posibles lesiones.

Este criterio valora si el alumnado desarrolla una correcta colocación a la hora de la interpretación, lo que será una gran ventaja a lo largo de su vida profesional.

4.- Valorar el control corporal y emocional en la interpretación en público.

Con este criterio, se evalúa el dominio que el alumnado debe ir teniendo sobre su propio cuerpo, así como el de su mente, a la hora de la interpretación pública.

5.- Conseguir que el alumnado sea capaz de comunicarse con el o la oyente .

Con este criterio evaluamos la capacidad del alumnado para transmitir sentimientos y comunicárselos a un público que escucha.

6.- Practicar la música en grupo.

Este criterio es a través del cual valoraremos cómo el alumnado se desenvuelve en la práctica instrumental, no solo de forma individual, sino formando parte de un grupo.

7.- Reconocer y valorar el error como parte del proceso de aprendizaje.

A través de este criterio valoramos cómo el alumnado ha de integrar en su formación el admitir el error, dado que la música es un arte que tiene lugar en un proceso inmediato de espacio y tiempo.

8.- Trabajar la vertiente pedagógica del instrumento como un posible futuro profesional.

Con este criterio evaluamos la capacidad del alumnado de transmitir lo que se le está enseñando, mostrándole así una interesante vertiente de su profesión.

9.- Conocimiento y aplicación de recursos y grafías del repertorio contemporáneo.

Por medio de este criterio, valoraremos si el alumnado conoce y va dominando progresivamente las grafías y recursos técnicos propios de la música contemporánea.

10.- Trabajo del repertorio español para flauta travesera.

Con este criterio evaluaremos si el alumnado va conociendo como corresponde el repertorio español propio del su instrumento.

PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN:

A lo largo del curso se realizará una evaluación continua.

Se organizarán las audiciones públicas que el profesor o profesora estime necesarias.

En enero y mayo, se convocarán exámenes de evaluación de todas las asignaturas.

Para la evaluación del alumnado, el profesorado tendrá en cuenta el interés y la actitud general demostrada por el alumnado a lo largo de todo el curso.

En este curso, al final del segundo cuatrimestre, se hará un examen con tribunal. La calificación será la obtenida entre la evaluación continua y la que resulte del examen. Un 30 % la evaluación continua y un 70% el examen.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN:

Se valorará la actitud, la evolución y el nivel alcanzado por el alumnado durante el curso en relación a las competencias planteadas dentro de la presente guía docente.

Se otorgará al alumnado una calificación numérica del 0 a 10 con expresión de un decimal, a la que se añadirá su correspondiente calificación cualitativa: Suspenso (SS), Aprobado (AP), Notable (NT), Sobresaliente (SB).

La calificación del primer y segundo cuatrimestre será competencia del profesorado. La calificación final será la correspondiente a un 30% la que señale el profesorado como resultado de la evaluación continua, y el 70% la resultante del examen con tribunal

La calificación otorgada en el mes de mayo (segundo cuatrimestre) figurará en el acta de calificación de la evaluación final.

CRITERIOS MÍNIMOS PARA LA EVALUACIÓN POSITIVA:

Para que el alumnado supere el curso, deberá presentar al menos 12 de los estudios programados, así como tres obras. Se aplicarán los criterios de evaluación incluidos en este curso, para determinar si se han alcanzado las competencias necesarias.
Deberá presentar al menos tres obras del repertorio de flauta.

SISTEMA DE EVALUACIÓN PARA LOS ALUMNOS QUE HAN PERDIDO LA EVALUACIÓN CONTINUA:

El alumnado que haya perdido el derecho a la evaluación continua por haber acumulado diez o más faltas, según el artículo 17 del plan de convivencia, podrán presentarse a los exámenes finales a fin de superar el curso, siendo esta calificación la única válida. El Programa a interpretar será el que determine el profesor o profesora, de acuerdo con los contenidos mínimos recogidos en esta guía docente.

SISTEMA DE EVALUACIÓN PARA LA CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA:

El alumnado que no haya superado el curso en la convocatoria ordinaria pueden presentarse a la convocatoria extraordinaria. Consistirá en un examen en la segunda quincena del mes de junio. El alumnado deberá interpretar un repertorio establecido o autorizado por el profesor o profesora. El 100% de la nota se obtendrá en dicha prueba.

RECURSOS

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA, BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA, REPERTORIO Y RECURSOS MATERIALES Y TÉCNICOS:

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA:

- ARTAUD, Pierre Yves. (1998). La flauta. Barcelona. Ed. Span Press.
 BOEHM, Theobald. (1991). La flauta y la interpretación flautística. Madrid. Ed. Mundimúsica.
 GALWAY, James. (1982). The flute. New York. Ed. Schimer Books.
 HERICHÉ, Robert. (1985). A propòs de la flûte. Paris. Billaudot.
 MEYLAND, Raymond. (1978). Il flauto. Lausanne. Ed. Payot.
 TOFF, Nancy. (1996). The flute book. New York. Oxford University Press.
 VALVERDE, Joaquín. (1997). La flauta. Su historia y su estudio. Madrid. CSM Sevilla y RCSM Madrid.
 DEBOST, Michel. (1996). Une simple flûte. Cahier de travail. Paris. Ed. Van de Velde.
 MOYSE, Marcel. (1973). The flute and his problems. (1973). Tokio. Ed. Muramatsu.
 DORGUEUILLE, Claude. (1983). L'école française de la flûte (1860-1950). Paris. Ed. Coderg.
 QUANTZ, Joaquin. (1975). Essai... Paris. Ed. Ang Zurflun
 ARTAUD, Pierre Yves. (1980). Flûtes au présent. Paris. Ed. Jobert.
 ARTAUD, Pierre Yves. (1996). A propos de la pédagogie. Paris. Ed. Billaudot.
 DICK, Robert. (1995). La respiración circular del flautista. Madrid. Ed. Mundimúsica.
 DICK, Robert. (1995). Madrid. El desarrollo del sonido mediante nuevas técnicas. Ed. Mundimúsica.
 VEILHAN, Francois. (1992). Sonorité et techniques contemporaines à la flûte traversière. Paris.. Ed. Henry Lemoine.
 PELLERITE, James. (1998). A modern guide to fingerings for the flute. Indiana. Alfred Publishing Co, INC.
 ARIAS, Antonio. (2014). Historias de la flauta. Madrid. Ed. Tento.
 HENRI. HELL. Henry Hell. (1978). Paris. Fayard.
 RAMPAL.J.P. La flute. (1978). Paris. Denoël.
 ARTAUD. P.Y. (1986). E. Lattès
 MEYLAN. R. (1974). Lausanne. E. Payot.
 BUCHNER.A. enciclopedia de instrumentos de música. (1980) .E. Gründ.
 GOURDET.G. Los instrumentos de viento. (1967). Presses universitaires de France.
 T. MATHIAS. Apprendre à jouer de la flute. (1988). E. Jossette Lyon.
 GALLERAS.R. Ensayo de formación pedagógica aplicado a la flauta travesera.
 STRAVINSKY. I. Poética musical. (1967). E. Taurus
 HOTETTERRE. J. Principios de la flauta travesera, de la flauta de pico y del oboe. (1979) Seminario de estudios de la música antigua. Editore.
 LE ROY. R. Traité de la flûte historioque, technique et pédagogique. Paris. Ed. Trasatlantiques.
 GALWAY.J. The flute.
 VAN LISEBETH. Aprendo Yoga. Ed. Pomaire.
 P.Y.ARTAUD. Flutes au présent. Paris. Jobert.
 DICCIONARIO OXFORD DE LA MÚSICA. (1984). Edhasa
 BRENNET.M. Diccionario de la música. Barcelona. E. Iberia.
 QUANTZ. J. J. .Ensayo.
 KLÖPPEL. R. Ejercitación mental para músicos. 2005. España idea books. S.A.
 DALIA CIRUJEDA. G. Cómo superar la ansiedad escénica en músicos. (2004) Madrid. Ed. Mundimúsica

BIBLIOGRAFIA COMPLEMENTARIA:

- www.flautaandalucia.org
- www.afeflauta.com
- www.dasi-flautas.com
- www.tempoflute.com
- www.jprampal.com
- www.traversieres.eu
- www.elhogardelaflautatravesera.com

REPERTORIO:

Ejercicios de técnica.

- BERNOLD.P. Técnica de la embocadura. París. La stravaganza.
- BERNOLD. P. Le soiuffle, le son. Gérrd Billaudot.
- MOYSE.M. De la sonorité. (1934). París. A. Lédud.
- MOYSE.M. Gammes et arpèges. 480 exercices pour la flûte. (1933). París. Lédud.
- REICHERT. A. 7 ejercicios diarios para la flauta. (1950). París. Lédud.
- TAFFANEL Y GAUBERT. 17 grandes ejercicios diarios de mecanismo. (1958). París. Lédud.

Estudios.

- KÖHLER .E. 30.études de virtuosité op. 75. vol. 1,2,3. (1980). París. Billaudot.
- PAGANINI.N. 24 caprichos. (1975). New York. IMC.
- BEAUMADIER. Exercices. París. Billaudot.
- T. WYE. P. MORRYS. a piccolo practice book. (1990). G.B. Novello
- KARG ELERT. S. 30 Estudios- Caprichos (21 a 30) Op. 107 New York: IMC

Repertorio de obras de flauta

- ANCELIN. P. Chant de l'oiseau qui n'existe pas. (1983). París. Billaudot
 - BACH.J.S. Partita en la menor para flauta sola. (1963) Basel. Bärenreiter.
 - BORNE.F. Fantasía brillante sobre Carmen. (1977). París. Billaudot.
 - BOURDIN. R. La chanson de pan. (1968). París. Lédud.
 - COPLAND. A. Duo for flute and piano. (1971) Usa. Boosey and Hawkes
 - FUKUSHIMA. K. Mei. (1966). Milano. Zerboni.
 - IBERT.J. Concierto. (1934). París. Lédud.
 - IBERT.J. Pièce. (1936). París. París. Lédud.
 - JOLIVET.A. Chant de Linos. (1946). París. Lédud.
 - JOLIVET.A. 5 incantations. (1938). London . Boosey y Hawkes.
 - KARG-ELERT.S. Sonata apassionata. (1921). Frankfurt. Zimmermann.
 - LIEBERMANN.L. Sonata. (1988). Theodore Presser Company.
 - MARTIN.F. Ballade. (1944). Viena. Universal Edition.
 - MESSIAEN.O. Le merle noir. (1952). París. Lédud.
 - MOUQUET.J. Sonata "La flûte de pan". (1972). New York. IMC
 - MUCCYNSKI.R. Sonata para flauta y piano. (1965). New York.G.Schirmer. Ic.
 - MUCCYNSKY.R. Moments. (1993) USA. Theodore Presser Company
 - RODRIGO.J. Fantasía para un gentilhombre. (1984). London . Schott.
 - ROMBERG.B. Concierto para flauta y orquesta. (1977). Edition Kunzelmann
 - SANCAN.P. Sonatina. (1946) París. Durand.
 - SCHUBERT.F. Introducción y variaciones. (1970). Bärenreiter.
 - TAKEMITSU. T. Air. Flauta sola. (1996). Japan. Schott
 - TAKEMITSU.T. Itinerant. (1989). Japan . Schott.
 - YOSHIMATSU.T. Digital bird suite. (1984). Japan. Tomo sha corp.
- Repertorio de obras de piccolo
- CALLIEZIE .E. Le carnaval de Milan. (2005). París. Billaudot.
 - DAMARÉ. E. La cracovienne. (1994). París. Billaudot.
 - DAMARÉ .E. Le merle blanc. (1988). París. Billaudot.
 - DAMARÉ. E. L'aluette. (1994). París. Billaudot.
 - DAMARÉ .E. Caprice. (1989). París. Billaudot.
 - HUGUE .L. Délire. (2007). París. Billaudot.
 - PROUST.P. Les quatre éléments. (2000). París. Combre.
 - MOZART.W.A. Concierto en re mayor. Segundo movimiento. (1962). New york. IMC
 - VIVALDI.A. Concierto para piccolo y orquesta en do mayor. (968). Mainz. Schott Music International

RECURSOS MATERIALES Y TÉCNICOS:

- Ordenador con acceso a Internet.
- Metronomo y afinador.
- Instrumentos de la familia de la flauta. Flauta en do, Flauta en Sol, Flauta bajo, piccolo.
- Partituras propias de la especialidad y partituras de música de cámara en la que esté implicado nuestro instrumento.
- Humidificador.
- Pizarra pautada.
- Corcho.
- Espejo.
- Balón hinchable para práctica de estiramientos.
- Esterilla para ejercicios en el suelo.